

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2692/24

AYUNTAMIENTO DE NIHARRA

ANUNCIO

Habiéndose advertido error en Anuncio 2147/24 publicado en el BOP de Ávila, número 192 de 30 de Septiembre, relativo a la aprobación definitiva del expediente de Modificación de Créditos nº 2 del Presupuesto General 2024, en la modalidad de crédito Extraordinario 2/2024, financiado con cargo al remanente líquido de tesorería para gastos generales, se publica la presente corrección de errores, conforme al tenor siguiente:

En lugar de

ALTA EN APLICACIONES DE GASTOS

Aplicación Presupuestaria				Euros
9	619	01	Adquisición inmueble en Calle Maestro D. Ildefonso, 7	23.500,000 €

ALTA EN APLICACIONES DE INGRESOS

Aplicación Presupuestaria		N.º	Descripción	Euros
870	00	01	Remanente Líquido de Tesorería	23.500,00€

Ha de decir lo siguiente

ALTA EN APLICACIONES DE GASTOS

Aplicación Presupuestaria			Descripción		Euros
9	619	01	Adquisición inmueble en Calle Maestro D. Ildefonso, 7	28	.500,000€

ALTA EN APLICACIONES DE INGRESOS

Aplicación Presupuestaria		N.º	Descripción	Euros
870	00	01	Remanente Líquido de Tesorería	28.500,00 €

Niharra, 22 de noviembre de 2024.

El Alcalde, Carlos Jiménez Gómez.